

En este predio de Valencia, Córdoba, varias familias solicitaron la restitución de sus parcelas, presuntamente despojadas en los años noventa. La Unidad de Tierras comenzó el proceso administrativo que busca presentar los casos ante un juez especializado.

Para llegar al predio Las Nubes hay que recorrer tres horas por carretera desde Montería. Las dos primeras hasta el casco urbano del municipio de Valencia, al que solo se llega pasando por el conocido ‘planchón’, una extensa lámina armada con tablones que permite el paso de vehículos y personas al otro extremo del río Sinú.

Desde hace cuatro años, a los cordobeses les han prometido continuar con la construcción del puente del que hay solo listas las bases. Sin embargo, durante la campaña para las elecciones del 9 de marzo de 2014, los pobladores cuentan que por allá se aparecieron varios candidatos al Congreso prometiendo que ésta sería una prioridad. A orillas del río hay todavía propaganda de los senadores Musa Besaile y Bernardo ‘El Ñoño Elías’, y del ex representante Nicolás Jiménez. La siguiente hora es por un camino serpenteado, con algunos abismos al filo de una vía destapada que lleva años sin que la reparen.

A lado y lado de la carreta está Las Nubes, un antiguo predio de mil hectáreas que el antiguo Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (Incora) tituló a campesinos en 1987. Juan Martínez\* no había vuelto a su parcela desde hace quince años, cuando un hombre le dijo que le daba un dinero a cambio de que se fuera de la tierra. Sin más opción, Martínez se fue por miedo a represalias. “Hace poco iba a sacar un préstamo, pero cómo si no tenía el título. Qué tal que me dieran la plata y dígame dónde yo iba a cosechar”, cuenta el campesino.

Con algo de nerviosismo porque en la región son pocos los antiguos parceleros que se han asomado, Martínez y otros cuatro campesinos solicitaron la restitución de sus predios ante la Unidad de Tierras. En total, reclaman 45 hectáreas de una finca llamada Riohacha, que hace parte del gran predio de Las Nubes.

El pasado 31 de marzo, funcionarios de la Unidad llegaron hasta el lugar y le informaron a una mujer que administraba la casa principal de un predio a orillas de la carretera que ese terreno estaba siendo solicitado por una víctima. Este procedimiento es conocido como notificación.

En la entrada de lugar, sobre el madero del corral de una ganadería, los funcionarios pegaron una copia del documento leído a la mujer. Luego, el topógrafo comenzó a tomar las coordenadas de los puntos donde Martínez informaba cuál era su predio. “Mi finca queda atrás, allá en esa lomita después de ese árbol”, señala el campesino.

Durante los siguientes meses, funcionarios de la Unidad seguirán documentando el caso, recopilando pruebas y esperando si algún opositor de esta reclamación se presenta durante los plazos estipulados por la Ley 1448 de 2011, conocida como de Víctimas y Restitución de Tierras. Luego presentará la demanda ante un juez y será esta instancia la que defina si restituye o no el predio reclamado.

### El miedo que rondó por Valencia

La violencia en Las Nubes se ensañó desde abril de 1988, cuando un comando armado de por lo menos 50 hombres, bajo el mando de Fidel Castaño, asesinaron a siete campesinos, quienes luego de ser sacados a la fuerza de sus casas, los llevaron a otra finca, las amarraron a un árbol y las mataron. (Ver Rutas del Conflicto)

La presión armada persistió durante los siguientes años. Martínez recuerda que la ilusión de tener un terruño se esfumó en 1994 cuando un hombre le dijo que vendiera. “Acá fuimos varios los que salimos desplazados. Nos fuimos por miedo”, recuerda. Según el antiguo Registro Único de Población Desplazada (Rupd), de Valencia salieron desplazadas 19 mil personas entre 1997 y agosto de 2010, siendo el tercer municipio con más personas expulsadas después de Tierralta y Puerto Libertador.

La Unidad de Tierras de Córdoba ha documentado que sobre el desplazamiento y el posterior despojo de Las Nubes habría varios responsables. Algunos testimonios se refieren a los hermanos Vicente y Carlos Castaño Gil, jefes paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (Accu) y luego de las Autodefensas Unidas de Colombia (Auc), así como a Diego Fernando Murillo alias ‘Don Berna’, jefe paramilitar de los bloques Cacique Nutibara, Héroes de Granada y Héroes de Tolová.

Sin embargo, otros relatos de víctimas señalan como principal despojador del predio Las Nubes a Rodolfo Vesga Meneses, de quien se sospecha presionó a los campesinos entre 1994 y 2000 para que vendieran sus tierras a 7 millones de pesos porque, según decía, él necesitaba esas tierras. “Llegó con la intención de hacerse a mil hectáreas. Mandó a un muchacho a mi finca a decidirme que tenía que venderle, que si no aceptaba, que entonces le compraba a la viuda”, relató un parcelero consultado en la región por VerdadAbierta.com.

Varios pobladores dicen que Vesga Meneses era conocido como un jefe paramilitar en la zona, cómplice de alias ‘Don Berna’ y de los hermanos Castaño Gil en el despojo de tierras, razón por la cual fue capturado en julio de 2012 por agentes del CTI de la Fiscalía, tras ser solicitado por los delitos de concierto para delinquir agrado y desplazamiento forzado.

Aunque la Unidad de Restitución en Córdoba le ha dado prioridad a documentar los casos

de los corregimientos Leticia y Guasimal, y las veredas Troncoso y El Guineo, en Montería, todo el municipio de Valencia está en los ojos del gobierno porque una gran parte de las reclamaciones de tierras del departamento se concentran allí.

Si bien la Unidad ha recibido 560 solicitudes y del predio Las Nubes apenas documenta el caso proyectándolo para presentar la demanda al finalizar abril de este año, los jueces ya conocen 300 reclamaciones sobre los casos de las haciendas Las Tangas, Jaragüay, Santa Mónica, Roma y Pasto Revuelto.

Hasta ahora la única sentencia en Valencia ha sido la de Las Tangas, que en agosto de 2013 restituyó a 23 familias con 170 hectáreas, de las 2.100 que componen esta hacienda, conocida por haber sido la base paramilitar donde los hermanos Vicente, Fidel y Carlos Castaño planearon varias masacres perpetradas en zonas rurales del Urabá antioqueño y cordobés. (Ver: El doble despojo de los Castaño en Las Tangas)

Tras el asesinato el 9 de abril de 2013 de Éver Antonio Cordero, integrante de la organización no gubernamental Tierra y Vida, y voz de los reclamantes de tierras en Valencia y el Alto San Jorge, así como el asesinato el 17 de noviembre de ese mismo año de Gildardo Padilla, un campesino que había declarado en la Fiscalía en un proceso sobre despojo de tierras, el temor continúa en el pueblo. (Ver: Doce personas de la familia Padilla masacradas por su tierra)

La situación es de tal magnitud que en el juicio del caso Las Tangas el juez señaló que la mayoría de las víctimas guardó silencio sobre los responsables del despojo. Por miedo, ningún parcelero, además, ha querido tomar la vocería para que en el municipio se instale la Mesa de Víctimas, figura creada por la Ley 1448 de 2011. Este escenario es clave para que haya una interlocución entre los pobladores que sufrieron la violencia y el gobierno que debe atender sus peticiones.

Pese a las condiciones adversas y al temor imperante, los campesinos de Las Nubes confían en que haya garantías para volver y que las parcelas que hoy son montes llenos de maleza sean de nuevo cultivables.

[www.verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/5300-el-camino-de-la-restitucion-en-las-nubes-valencia](http://www.verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/5300-el-camino-de-la-restitucion-en-las-nubes-valencia)